

Costo del Ejemplar
\$25.00

SECTOR GASOLINERO

Onexpo

Sonora, A.C.

Septiembre 2018 // Edición 43



ONEXPO
NACIONAL

#MeetingByOnexpo

EN SAN LUIS POTOSÍ





ATiO[®]
GROUP

EL COMBUSTIBLE MUEVE AL MUNDO.
ATiO MUEVE AL MUNDO DEL COMBUSTIBLE.[®]

Tecnología de punta para la **automatización y control** en el suministro de combustibles

ATiO[®] Group y sus soluciones le ofrecen:

- **Automatización de su negocio con ControlGAS[®]** consintiendo a sus clientes **con servicios de alta tecnología**, al mismo tiempo que cumple sin esfuerzo con todas las regulaciones del sector.
- Optimización de su operación con **los mejores equipos de ATiO[®] Hardware Solutions**, complementando nuestros sistemas y poniendo a su alcance el poder de potenciar su productividad.



gtsoluciones.com.mx
ventas@gtsoluciones.com.mx

Matriz: Los Mochis, Sinaloa, Col. Centro+52 (668) 818 1483
Sucursal: Zona Río, Tijuana, B.C. +52 (664) 634 2357



CONTROLGAS[®]



Strategic
Partner

Microsoft Partner
Gold Application Development



Onexpo, Anfitrión de la CLAEC

Con mucho gusto los saludo apreciables empresarios gasolineros, en este último trimestre del año. Aprovecho este espacio para reconocer la excelente labor de nuestro Presidente Nacional, Lic. Roberto Díaz de León, quien fue electo recientemente como Presidente de la Comisión Latinoamericana de Empresarios de Combustibles (CLAEC), en Xcaret, Quintana Roo, evento del que fue anfitrión y sobre el cual podrán ustedes leer en esta revista. ¡Enhorabuena por esta nueva encomienda Roberto!



Mucho se ha dicho sobre la futura política energética del nuevo Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tomará protesta este próximo 1ro. de diciembre. Este programa de trabajo fue presentado en su "Proyecto de Nación 2018-2024", basándose en importantes lineamientos que esperamos se concreten durante su gestión, en beneficio de nuestro sector.

Los puntos que interesan al gremio gasolinero son: Disminuir la dependencia energética a través de la flexibilización del mercado de gasolinas; administrar inteligentemente los recursos petroleros del país; acelerar la transición hacia fuentes renovables de energía; racionalizar el consumo de energía; elevar la eficiencia y la seguridad en la cadena de suministro de petrolíferos y gas natural; revalorar el papel de PEMEX en el desarrollo del sector energético; mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades, las empresas y los reguladores; democratizar la política energética, respetar las decisiones de las comunidades y propiciar el fortalecimiento del sindicalismo independiente; impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos en el sector y recuperar las nociones e instrumentos de geopolítica y seguridad nacional en el sector petrolero.

Amigos gasolineros, ante este nuevo panorama y esta época de cambios que vivimos, debemos estar muy atentos y listos a tomar acción e implementar estrategias para continuar vigentes en el mercado.

Ya está en puerta la tradicional reunión de fin de año del gremio gasolinero en Meeting by Onexpo, el cual se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, el 6 y 7 de diciembre, donde esperamos excelentes conferencias, talleres, paneles y exposición de proveedores de la industria. Los invito a que nos acompañen en esta celebración para ponernos al día sobre temas de mucha utilidad. Para quienes estén interesados, favor de comunicarse a nuestras oficinas estatales con Martín Pérez o Violeta Machiche, quienes podrán asistirlos con información sobre este tema. ¡Por allá nos vemos!.

Muchas Gracias,

Lic. Luis Horacio Muñoz Santini,
Presidente,
Onexpo Sonora, A. C.



6 Asume Lic. Roberto Díaz de León, Presidencia de la CLAEC

7 En Queretaro, Exponen Experiencias Sobre Mercado de Hidrocarburos

8 Presenta PEMEX su Nuevo Aditivo Aditec



12 Obligaciones del Sector Gasolinero con Autoridades Locales y Federales (E.S)

14 Lineamientos de Nación 2018-2024 del Nuevo Gobierno

16 Plataforma Digital ASEA
►Modifica la CRE Criterios de Máxima Visibilidad de los Precios

18 #MeetingByOnexpo en San Luis Potosí



22 1ra. Sesión del Consejo Directivo 2018-2019 de Onexpo Nacional

26 Capacitan a Gerentes de Onexpos Estatales

28 SASISOPA de la ASEA A punto de Implementarse en Sonora



32 Firman Convenio Onexpo Nacional y Western Union

►Trabajores de las E.S., Principales Beneficiarios con el Protocolo de Seguridad y Capacitación



CONSEJO DIRECTIVO ONEXPO SONORA, A.C.

Lic. Luis Horacio Muñoz Santini
Presidente

C.P. Jesús Alberto Ramos Sosa
Vicepresidente

Lic. Óscar Mendoza López
Secretario

Tesorero
Lic. Francisco Javier Rivera Elizondo

DIRECTORIO

Ing. Martín E. Pérez V.
Gerente General y Comercialización

María Violeta Machiche
Asistente Administrativa

LCC Ana Fontes
Vocera
Editora
Fotografía
Página Web
Manejo de Redes Sociales

LDG. Alejandra Bárcenas M.
Diseño Editorial

Revista Onexpo Sonora es una publicación trimestral del sector gasolinero sonorense, impresa en Color Express de México, S.A. de C.V.

Onexpo Sonora, A.C. cuenta con oficinas ubicadas en Veracruz número 239-D, Plaza Holiday Inn, colonia Country Club, en Hermosillo, Sonora, México.

Tels. (662) 210-04-75, 210-05-66 y 210-35-75. Correo: anafontes748@gmail.com y martinperezvidal@hotmail.com

Está permitida la reproducción parcial o total de contenidos, siempre y cuando sea citada la fuente. El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores y no refleja, necesariamente, la postura u opinión de la revista o de esta organización. El contenido de la publicidad es responsabilidad de los anunciantes, Onexpo Sonora, A.C. no responde por los productos o servicios ofrecidos en dichos anuncios.



Con alta tecnología de uso rudo **CONTROLA**,
ADMINISTRA, **REDUCE** tus **GASTOS** y
TRANSPARENTA tu información.

Estaciones de Servicio Transportistas Autoconsumo Gobierno

En tu gasolinera además **INCREMENTA** tus **VENTAS**,
diferenciándote de la competencia:
Administración y control en piso
Controles volumétricos
Control de flotillas
Facturación Web
Sistema de lealtad de clientes frecuentes

SUC. GUADALAJARA
✉ info@controlnet.com.mx
☎ (33) 3134 5400

SUC. HERMOSILLO
✉ ventas.hmo@controlnet.com.mx
☎ (662) 250 1616

controlnet.com.mx



Más de 20 años de experiencia
en análisis de lubricantes y combustibles

Desde 1993 hemos brindado **tranquilidad y seguridad** a los sectores pesquero, transportista, minero e industrial; **analizando la calidad** de los lubricantes y combustibles que utilizan para sus operaciones productivas.

Crecemos bajo un estricto sentido de la **responsabilidad y respeto** por nuestros clientes, garantizando la seguridad de nuestros **resultados de manera puntual**.

Nuestros esfuerzos están enfocados en la mejora continua de **nuestro gran equipo humano**, con **integridad y disciplina**.

Hemos logrado la **acreditación del laboratorio** de análisis bajo la norma ISO/IEC 17025:2005 de la norma ISO 9001:2008, "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".



**CUMPLIMIENTO DE LAS
PRUEBAS DE CALIDAD
NOM-016-CRE-2016**

(622) 222 0500
recepcion@spectrogas.com.mx
Calle Esmeralda s/n entre Naranja y Opalo Col. Guadalupe. Guaymas, Sonora, México.

Con Honor y Responsabilidad

Asume Lic. Roberto Díaz de León, Presidencia de la CLAEC



Xcaret, Quintana Roo.- Con honor y responsabilidad, el empresario potosino, Lic. Roberto Díaz de León, dirigente de nuestra organización nacional, recibió el nombramiento como Presidente de la Comisión Latinoamericana de Empresarios de Combustibles (CLAEC), durante la jornada inaugural de la 55 edición de dicho evento, que se realizó en este enclave turístico de la Riviera Maya, del 3 al 5 de octubre.

Díaz de León recibió la estafeta de su nueva presidencia de manos de Alejandro Guggiari, empresario gasolinero paraguayo. En su discurso de capitulación, el Presidente de Onexpo Nacional recordó que muchos países miembros de CLAEC han pasado ya por el camino que ahora recorre México a partir de la Reforma Energética, experiencias que habrán de tomarse en cuenta en este proceso de aprendizaje.

Reconoció que los mercados energéticos registran la realidad del cambio climático, fuentes de energía alternativas y posicionamiento de Estados Unidos como

potencia petrolera y llamó a la suma de esfuerzos a las más de 80 mil estaciones de servicio que conforman la CLAEC, para analizar alternativas y definir rumbos.

En su oportunidad, Lorena Rosas Martínez, Directora de Petrolíferos de la SENER, en representación de Pedro Joaquín Coldwell, hizo un recuento de la posición de México en la economía mundial, la número 12, así como de los logros de la Reforma Energética, entre ellos el ser el mejor país para hacer negocios en América Latina, según el Banco Mundial.

Destacó el hecho de que actualmente se cuenta en México con un mercado abierto de gasolinas y diésel y resaltó que vivimos en un país atractivo para la inversión en exploración y producción. Recordó las políticas de almacenamiento que buscan llegar a un mínimo de 5 días de venta en el año 2020; 8 días en el 2022; y 11 días en el 2025. ●

Información y fotografías cortesía Revista Onexpo Nacional.



Exponen Experiencias Sobre Mercado de Hidrocarburos

Con la presencia de 13 de los 18 países que la integran, se llevó a cabo la 55 edición del Congreso de la Comisión Latinoamericana de Empresarios de Combustibles (CLAEC), donde empresarios de hidrocarburos líquidos de la región, expusieron sus experiencias e inquietudes alrededor de la transición del precio controlado en combustibles al libre mercado.

Durante las productivas reuniones de gasolineros latinoamericanos, se abordó también la transición del servicio atendido al autoservicio en gasolineras y en el ejercicio de la sesión plenaria, compartieron sus experiencias alrededor del impacto del transporte, almacenamiento y logística en la rentabilidad de las estaciones de servicio.

Empresarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay coincidieron en que estas reuniones representan una gran oportunidad de aprender de las experiencias de sus miembros para hacer mejor las cosas y no repetir errores que podrían perjudicar al sector. Bolivia será la próxima sede de la reunión CLAEC, en abril de 2019.



Las organizaciones asistentes fueron:

- Argentina.-** Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines (CECHA).
- Bolivia.-** Asociación de Comercializadores Privados de Hidrocarburos de Bolivia (ASOSUR).
- Brasil.-** Federación Nacional de Comercio Minorista de Combustibles y Lubricantes (FECOMBUSTÍVEIS).
- Colombia.-** Federación Nacional de Distribuidores de Derivados del Petróleo (FENDIPETROLEO).
- Costa Rica.-** Asociación Costarricense de Expendedores de Combustible (ACEC).
- El Salvador.-** Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Productos de Petróleo (ASDPP).
- Ecuador.-** Asociación de Distribuidores de Derivados del Petróleo (ASDEPI).
- Guatemala.-** Asociación Guatemalteca de Expendedores de Gasolina (AGEG).
- Honduras.-** Asociación Hondureña de Productos del Petróleo (AHDIPPE).
- México.-** Organización Nacional de Expendedores de Petróleos (Onexpo Nacional).
- Paraguay.-** Asociación de Propietarios y Operadores de Estaciones de Servicio y Afines (APESA).
- Perú.-** Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú (AGESP).
- Uruguay.-** Unión de Vendedores de Nafta del Uruguay (UNVENU).

Aunque no asistieron al evento, también pertenecen a CLAEC: Chile, República Dominicana, Venezuela, Panamá y Puerto Rico. ●

Información y fotografías cortesía Revista Onexpo Nacional.



En Querétaro

Presenta PEMEX su Nuevo Aditivo Aditec

Por Ana Fontes

El pasado 11 de octubre, Petróleos Mexicanos (PEMEX) presentó su nuevo aditivo Aditec, el cual habrá de integrarse a las gasolinas Magna y Premium y promete mantener el motor del automóvil libre de residuos y suciedad hasta en un 97%. Aditec habrá de permitir además el óptimo funcionamiento y desempeño de los pistones y una menor emisión de gases contaminantes.

Durante la presentación oficial, se informó que Aditec incluye antioxidantes que evitan el deterioro de válvulas y un antiadhesivo que previene que dichas partes se peguen, además de otros elementos para potenciar un mayor rendimiento, protección y limpieza del motor.

El evento se realizó en el Centro de Congresos de Santiago de Querétaro, donde Carlos Murrieta

Cummings, Director General de PEMEX Transformación Industrial, dijo que Aditec será una ventaja frente a la competencia, a la hora de obtener o mantener la franquicia PEMEX. Resaltó que dicha franquicia está compuesta por más de 11 mil estaciones de servicio en todo México

Con la representatividad de Onexpo Sonora, estuvieron presentes el Lic. Luis Muñoz Santini (Presidente) y el Lic. Óscar Mendoza, (Secretario).



I.M.P, BRAZO TECNOLÓGICO DE PEMEX

Como se recordará, el pasado jueves 26 de julio, se firmó un convenio de colaboración para utilizar en forma exclusiva el aditivo multifuncional que el Instituto Mexicano del Petróleo (I.M.P.) ha desarrollado, mismo que es utilizado en todas las gasolinas PEMEX que se comercializan actualmente. Dicho convenio con vigencia de diez años, busca mantener una relación de largo plazo y reafirmar el compromiso del I.M.P: ser el brazo tecnológico de Petróleos Mexicanos.

Gracias a dicho convenio, PEMEX podrá contar con la exclusividad del aditivo detergente multifuncional de calidad internacional desarrollado por el I.M.P., el cual ha sido probado con las gasolinas más complejas que se producen en México y actualizado para los nuevos motores que se comercializan en el país.

La norma NOM-016-CRE-2016 establece que se requiere un aditivo en las gasolinas para evitar el ensuciamiento de los inyectores; sin embargo, la fórmula del I.M.P. tiene otras dos funciones además de la detergencia: Sirve como inhibidor de la corrosión y mejora el rendimiento del combustible. Este aditivo se dosificará en más de 70 terminales de PEMEX Logística. ●

Fuente: <http://www.PEMEX.com/negocio/gasolineras/conocenos/actualidad/Paginas/Aditivo.aspx>

PEMEX contará con la exclusividad del aditivo detergente multifuncional desarrollado por el I.M.P, el cual ha sido probado con las gasolinas más complejas que se producen en México.



 TOMA DE MUESTRA

 TEMPERATURAS
DE DESTILACIÓN

 AZUFRE

 TEMPERATURA
DE INFLAMACIÓN

 RON
MON
INDICE DE
OCTANO

 GRAVEDAD
ESPECÍFICA

 INDICE DE
CETANO

Nicolás Bravo #718 Col. Centro
Ciudad Obregón, Sonora.
Tel: (644) 179 95 96 | Cel: (644) 198 07 30
info@mexcomlaboratorio.com
www.mexcomlaboratorio.com

MEXCOM
LABORATORIO

ema
LABORATORIO DE ENSAYO
ACREDITADO Q-0971-131/18

CRE
COMISION
REGULADORA
DE ENERGIA

Laboratorio de análisis de
Combustibles
Cumple con la
NOM-016-CRE-2016



SECTOR GASOLINERO
Onexpo
Sonora, A.C.

**¡ANÚNCIATE
CON NOSOTROS!**

Cubrimos
Todo el Estado
Publicidad Efectiva

www.onexposonora.com

Tels. (662) 210-04-75, 210-05-66 y 210-35-75

Veracruz 239-D, Plaza Holiday Inn, Col. Country Club, Hermosillo, Sonora, México



Liberty Fianzas

Liberty Fianzas y Onexpo Nacional

Socios comerciales respaldando
desde hace mas de 15 años
de Operaciones
Afianzamiento.



Líder en la emisión de Fianzas de Suministro

✓ **Experiencia y cobertura nacional**

✓ **Capacidad para grandes
Montos de Afianzamiento**

✓ **Marca de Prestigio
Internacional**

✓ **Socio Comercial de
Onexpo Nacional**

✓ **Tarifas Especiales**

Amplio respaldo a empresarios, ante las nuevas oportunidades de la Reforma Energética

Almacenamiento
y Transporte

Estaciones de
Servicio

Distribuidoras



Liberty
Fianzas

antes ... Primero Fianzas

www.libertyfianzas.com



Obligaciones del Sector Gasolinero con Autoridades Locales y Federales (E.S)



OBLIGACIÓN	PERIODICIDAD	VENCIMIENTO
Registro de generador de residuos peligrosos	Único	Vencido
Informe preventivo o actualización de impacto ambiental	Único	Vencido
Licencia Ambiental Única (LAU)	Único	Vencido
Cédula de operación anual	Anual	
SASISOPA	Único	Sonora: Febrero del 2019
Dictamen de operación y mantenimiento NOM-005-ASEA-2018	Anual	Diciembre del 2018
Dictamen de SASISOPA	Único	Febrero del 2019
Auditorías internas SASISOPA	Semestral	
Auditorías externas SASISOPA	Cada dos años	
Póliza de seguros de RC y RA	Vigente siempre	
Análisis de riesgo (Obligatorios para SASISOPA)		
Dictamen de diseño aprobado por tercero autorizado	Aplica solo a nuevos proyectos	
Dictamen de construcción aprobado por tercero autorizado	Aplica solo a nuevos proyectos	
OTRAS REGULACIONES DE ASEA		
Manifiesto de recolección de residuos peligrosos	Cada vez que se requieren, que no se acumulen	
Pruebas de hermeticidad	Anual	
Bitácoras de la NOM-005-ASEA-2016 (8.3)		
Procedimientos de operación de la NOM-005-ASEA-2016 (cap. 7)		
Programa mensual de fugas y derrames		
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo (cap. 8)		
Incidentes y accidentes mediante el SIIA(DOF)		
Prerregistro OPE-ASEA (DOF 18/01/2018)		
Reporte de quejas		
Análisis de causa raíz de incidentes	Aplica solo en caso de ICR	
Dictamen de ICR	Aplica solo en caso de ICR	



OBLIGACIÓN	PERIODICIDAD
Laboratorio de ensayo (prueba de laboratorio)	Semestral
Dictamen de especificaciones de calidad de los combustibles	Anual
Pago de supervisión anual	31 de enero de cada año
Sistema de gestión de la medición	
Dictamen del SGM	
OTROS	
Informes de calidad de los productos del almacenista, transportista o distribuidor (transferencia de custodia)	
Procedencia lícita de los productos (facturas del proveedor)	
Reporte de volúmenes diarios y cambios de precios	



OBLIGACIÓN	PERIODICIDAD
Calibración de dispensarios	Semestral
Control a distancia	Anual
Modelo prototipo de los equipos (CENAM)	
Equipos de telemedición	



Gobierno del
Estado de Sonora

REGULACIÓN MUNICIPAL/ ESTATAL	
Bomberos H. Ayuntamiento local	Protección Civil
Actualización de Protección Civil	Protección Civil
Capacitaciones de Protección Civil	Protección Civil
Permiso de anuncios municipal	Reglamentos
Dictamen eléctrico	Perito autorizado por los municipios
COSTOS QUE APLICAN PARA FRANQUICIATARIOS PEMEX	
Cuota de mantenimiento PEMEX	PEMEX, 1 centavo por litro



SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PERIODICIDAD
Contenido nacional de la actividad de la industria de hidrocarburos en la que participe el asignatario, contratista o permisionario (DOF 26/05/17)	Único en 2017 y después del quinquenio.

TRÁMITES PARA NUEVOS PROYECTOS

Impacto social	SENER
Informe preventivo o MIA	ASEA
Análisis de riesgo	ASEA
Permiso de expendio de petrolíferos (Más regulación local)	CRE
Deslinde municipal	Municipios
Constancia de zonificación	Municipios
Uso de suelo	Municipios
Mecánica de suelo	Municipios
Integración vial	Municipios
Impacto urbano	Municipios
Licencia de construcción	Municipios

Fuente: Onexpo Nacional.

Era Proyecto... Ahora Serán Lineamientos de Nación 2018-2024 del Nuevo Gobierno

Recopilación por Ana Fontes

El Presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó su Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024, durante su campaña. Una vez electo, dichos principios serán pilar y base de su Gobierno en materia energética, económica, política, social y educativa. Para fines informativos, se publican a continuación, sólo los aspectos relacionados con el sector energético y de los hidrocarburos líquidos.

Estas son las posturas principales de López Obrador expuestas en este documento:

1. "En lo específico, expongo la postura que mantendremos en cuanto a las llamadas reformas estructurales (laboral, educativa, fiscal, energética, entre otras). De entrada, confieso que soy partidario de revertirlas. Tengo suficientes razones para sostener que no benefician al pueblo, sino que lo perjudican. Sin embargo, no responderemos a una imposición con otra imposición. Por ello, se consultará a la gente si las reformas se mantienen o se cancelan y se respetará la decisión de la mayoría".

2. "El sector energético será la palanca del desarrollo nacional. Se construirán refinerías, se impulsará la extracción de gas y se fortalecerá la industria eléctrica, todo ello para dejar de comprar gasolinas y otros combustibles en el extranjero, crear empleos y reducir los costos de insumos en beneficio de las empresas del país".

3. "Reiteramos nuestro compromiso de bajar el precio de las gasolinas, el diésel, el gas y la energía eléctrica en beneficio de consumidores, transportistas y pequeños y medianos empresarios".

Otros puntos de importancias de dichos lineamientos son: Menor dependencia energética a través de la flexibilización del mercado de gasolinas; administración de los recursos petroleros del país;



aceleración de la transición hacia fuentes renovables de energía; racionalización del consumo de energía; elevar la eficiencia y la seguridad en la cadena de suministro de petrolíferos y gas natural.

También: Revaloración del papel de PEMEX en el sector energético; más transparencia y rendición de cuentas en actividades, empresas y órganos reguladores; democratizar la política energética; impulsar la investigación, desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos en el sector; recuperación de las nociones e instrumentos de geopolítica y seguridad nacional en el sector petrolero.

Dicho proyecto consta de más de 400 páginas y puede consultarse en el sitio proyecto18.mx. ●



Grupo

ISG

Integración de Servicios a Gasolineras

CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LAS NUEVAS REGULACIONES

Con un solo proveedor y en mensualidades

- Informe Preventivo
- Licencia Ambiental Única
- SASISOPA
- COA
- Dictamen de la NOM-005 Operación y Mantenimiento
- Dictamen de la NOM-016 Calidad de los productos
- Auditorias mensuales basadas 100% en la NOM-005-ASEA-2016
- Laboratorio acreditado para el muestreo de los combustibles

No busques más, lo que tu estación necesita a 12 meses sin intereses!



CONTACTO

Lic. Carlos García
Director Comercial

☎ (664) 387-3587

✉ cebreros_02@hotmail.com

🌐 www.isgbc.com

Plataforma Digital ASEA



La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), presentó su Plataforma Digital, herramienta basada en un modelo de arquitectura institucional que toma en cuenta toda la cadena de valor del sector hidrocarburos, con la que se formalizan los trámites remotos y sin papel.

La Plataforma Digital ASEA permite recopilar información a través de la interoperabilidad entre la ASEA, órganos reguladores y otras instituciones públicas para disminuir la carga de requisitos y acortar distancias; todo ello, bajo un esquema de transparencia que brinda acceso a la información y disminuye la discrecionalidad de los servicios que realiza el regulado frente al Gobierno.

Ante reguladores y representantes del sector hidrocarburos, Carlos de Regules, Director Ejecutivo de la ASEA, reiteró que este formato de trabajo permitirá a la Agencia tener trazabilidad de cada expediente electrónico que genera el regulado, así como geolocalizar los proyectos para evaluar el nivel de riesgo de las instalaciones y su entorno.

“Se trata de dejar atrás las cajas de cartón para realizar trámites y dar la bienvenida a procesos en la nube”, dijo De Regules destacando la accesibilidad que tendrán los regulados para hacer seis de los trámites más solicitados ante la ASEA, sin tener que trasladarse a la Ciudad de México.

Jimena Marván, Jefa de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos, detalló que este modelo desarrollado por la ASEA permite mayor flexibilidad, mejor colaboración y reducción de costos.

“Es una herramienta digital que no solo nos permitirá comunicarnos con el regulado, sino que también nos va a permitir ser una Agencia inteligente, optimizada y administrada por procesos”, dijo Marván.

Durante su intervención, Guillermo García Alcocer, Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), felicitó a la ASEA por la puesta en marcha de la plataforma digital en beneficio del sector hidrocarburos.

Entre los ponentes también estuvieron presentes Luz María Gutiérrez Villavicencio, CEO de G500 Network y Ricardo Corona, Director Jurídico del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), quienes destacaron la facilidad que otorga esta herramienta a los regulados. ●

Fuente: ASEA

Fotografía cortesía Revista Onexpo Nacional.

Modifica la CRE Criterios de

Máxima Visibilidad de los Precios

La Comisión Reguladora de Energía (CRE), aprobó dos de los lineamientos del principio de máxima visibilidad, así como la adecuada identificación de los tanques de almacenamiento de gasolinas y diésel, ubicados en las estaciones de servicio. Esta normativa entró en vigor el pasado mes de septiembre.

Estas son las características de dichas modificaciones:

- Permissionarios podrán reducir de 15 a 12.5 centímetros el tamaño de la letra en los tableros.
- Permissionarios podrán usar los colores afines a su marca en las pistolas de despacho.
- Se facilita la publicación de precios, marcas y tipos de petrolíferos.
- No habrá costos extras para los permissionarios.
- Permissionarios deberán publicar la vigencia de sus precios (tableros de 20 centímetros de alto por 10 centímetros de ancho).
- Número de permiso en los tableros debe ser visible.
- Indicaciones pertinentes de marca, tipo de combustible; octanaje.



Información generada en el Encuentro Internacional de Energía México 2018, <http://encuentroenergia.mx/registro-paneles/>



¡HACIENDO SU COMERCIO EXTERIOR MÁS SENCILLO!

Ofreciendo nuestra experiencia y calidad en servicios de asesoría en comercio exterior, que le permita incrementar la competitividad de su negocio y fortalecer sus servicios en el sector energético.

☎ (662) 285 1001
(662) 213 4200 Y (662) 213 4201
✉ www.hbagenciasaduanales.com

✉ gramirez@hbagenciasaduanales.com
Bld. del Retiro No. 28-A Esq. Calle de la Paz
Col. Valle Escondido C.P. 83207 Hermosillo, Son. Mex.

Evento de Fin de Año

#MeetingByOnexpo en San Luis Potosí





Por Ana Fontes

El Centro de Convenciones de San Luis Potosí, será el punto de encuentro del empresariado gasolinero agremiado a Onexpo Nacional, durante el evento de fin de año en Meeting by Onexpo, los próximos 6 y 7 de diciembre.

El programa incluye área de exposición de proveedores de la industria, así como talleres, conferencias y paneles con especialistas y expertos del más alto nivel, para que los asistentes se pongan al día con información de primera mano y normativas que rigen al sector.

El evento cumbre será la cena de fin de año, donde empresarios y sus acompañantes podrán disfrutar la voz y estilo de la cantante española Ana Torroja, interpretando los temas que la hicieron famosa, lo cual promete ser todo un éxito.

Como se recordará, el Centro Histórico de San Luis Potosí recibió el certificado que lo acredita como Patrimonio Mundial por parte de la

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaratoria otorgada en el 2010. San Luis Potosí también sobresale por su pujante desarrollo industrial y crecimiento económico.

La administración de Onexpo Nacional ofrece diferentes paquetes y precios para los interesados, así como tarifas especiales en los hoteles sedes, los cuales podrán ser consultados en: <http://meeting.onexpo.com.mx/> o en las oficinas de Onexpo Sonora, al teléfono 01 (662) 2103575, con el Ing. Martín Pérez o con la señora Violeta Machiche.

¡Allá los esperamos! ●

PROGRAMA PRELIMINAR



JUEVES 6 DIC

*Programa sujeto a cambios.

09:00	Registro
10:00	Apertura Muestra Empresarial
11:00 - 14:00	Taller Argus - Mercado petrolero, Mercado de refinados, MTBE, Regulación, Permisos, IEPS.
14:00 - 16:00	Comida Libre
16:00 - 16:30	Sponsor
16:35 - 17:00	Ernst & Young - Conferencia
17:00 - 17:40	Antonio Pérez "¿Cómo operar en un mercado abierto y no morir en el intento?"
18:00 - 19:00	Panel de Infraestructura
20:00	Cena Libre Se recomienda tour por centro histórico



16:00 - 17:10	Taller SASISOPA
17:10 - 17:30	Receso
17:30 - 19:20	Taller SASISOPA

11:00 - 12:00	Taller "Servicio al Cliente"
12:00 - 12:10	Receso
12:10 - 13:00	Taller "Servicio al Cliente"
17:00 - 18:00	Taller "Servicio al Cliente"
18:00 - 18:10	Receso
18:10 - 19:00	Taller "Servicio al Cliente"

PROGRAMA PRELIMINAR



VIERNES 7 DIC

*Programa sujeto a cambios.

09:00 - 10:00	Presentación AKRON
10:00 - 11:20	Abraham Levy - "Un golpe de remo a la vez"
11:50 - 12:50	Conferencia Internacional NACS
13:05 - 13:20	Sponsor Plata
13:20 - 14:50	Conferencia Jacinto Llorca
14:50 - 16:00	Comida Liberty (Exclusiva Carnet Full Access)
16:00 - 16:30	Sponsor Platino
16:30 - 18:00	Paola Rojas - "Entorno Político y Social"
20:00 - 20:10	Inicia transporte de hoteles a cena
20:30 - 24:00	Cena de Fin de Año en el Centro de las Artes

10:30 - 11:50	Taller Contable - Fiscal - Financiero
11:50 - 12:00	Receso
12:00 - 13:30	Taller Contable - Fiscal - Financiero
16:00 - 16:50	Taller de Administración y Cobranza
16:50 - 17:00	Receso
17:00 - 18:00	Taller de Administración y Cobranza
18:00 - 18:10	Receso
18:10 - 19:00	Taller de Administración y Cobranza

11:00 - 12:00	Taller de Servicio al Cliente
12:00 - 12:10	Receso
12:10 - 13:00	Taller de Servicio al Cliente
16:30 - 17:30	Taller de Servicio al Cliente
17:30 - 17:40	Receso
17:40 - 18:00	Taller de Servicio al Cliente

6 y 7 de diciembre, 2018
Centro de Convenciones, San Luis Potosí

meeting.onexpo.com.mx

EL PUNTO DE ENCUENTRO DE LA INDUSTRIA



6 y 7 diciembre
San Luis Potosí

meeting.onexpo.com.mx



1ra. Sesión del Consejo Directivo 2018-2019 de **Onexpo Nacional**

Dentro de sus actividades de rendición de cuentas, el Consejo Directivo de Onexpo Nacional, se reunió el pasado 30 de agosto en la primera sesión del período 2018-2019, en el hotel Camino Real Aeropuerto, en la Ciudad de México.

El evento estuvo presidido por el Lic. Roberto Díaz de León, quien anunció que la cuota de mantenimiento de PEMEX quedó en un centavo por litro, por lo que aquellos empresarios que hubieran pagado los 2 centavos, la diferencia les sería considerada en el 2019.

Dentro del programa #OnexpoTalks, el periodista y politólogo Enrique Quintana, Director Editorial de El Financiero, compartió su visión a futuro sobre el sector energético del próximo Gobierno con el tema "Las perspectivas del sector energético bajo la administración de #AMLO".

También se contó con la participación de Gustavo Almaraz, de Grupo Estrategia Política, con el tema "Panorama político post-electoral: Nuevos retos". Directivos de IHS Markit, Kent Williamson y Alejandra León expusieron: "Perspectiva de precios de combustibles: Panorama de México".

FIRMAN CONVENIO MOVILAB NYCE Y ONEXPO

Movilab NYCE y Onexpo Nacional firmaron un convenio para que sus laboratorios evalúen la calidad de los combustibles en las estaciones de servicio asociadas a este organismo.

Este acuerdo se da luego que en junio la Comisión Reguladora de Energía (CRE), acreditó a la empresa para analizar que las pruebas de calidad a combustibles en las estaciones de servicio del país, cumplan con la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, sobre especificaciones de calidad de los petrolíferos.

Esta regulación busca que se hagan al menos dos pruebas al año a la gasolina y diésel para que los consumidores sepan qué calidad de energético reciben en las estaciones. Movilab NYCE es un laboratorio de tercera parte que ofrece servicios para las empresas del ramo de producción, importación, almacenaje y transportación de combustibles.

Información y fotografías cortesía Revista Onexpo Nacional. ●



INFORME DE ACTIVIDADES

AGO
29



Agenda Estratégica



ONEXPO
TEC

ONEXPO
TALKS

Sesión de Trabajo
Gerentes Gasolineros



COMENER
Grupo Mexicano de la Energía

concamin

CONCANACO
SERVITUR MEXICO

AMGN
Asociación Mexicana de Gas Natural

AMGNV

Onexpo
VINCULACIÓN

SENER

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGIA Y AMBIENTE

CRE
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PEMEX

cuotas



Cumbre México
CLAC 55
Xcaret Octubre 2018

"El Impacto del Transporte, Almacenamiento y Logística en la Rentabilidad de las Estaciones de Servicio."

Ronda 1
"Del precio controlado al libre mercado"

Ronda 2
"Del servicio atendido al autoservicio"

meeting
by ONEXPO



argus

OPIS
By IHS Markit

NACS

SIGMA
AMERICA'S LEADING FUEL MARKETERS

PRESENCIA EN MEDIOS

REFORMA

EXCELSIOR

EL FINANCIERO

EL ECONOMISTA

EXPANSION

Grupo Fórmula

AMPLIACIÓN DE MEDIA PARTNERS

Oil & Gas
MAGAZINE

Petroleo

PETROLWORLD

Energy & Commerce

Petróquimex

Fuel Marketer News

energíahoy

energía debate

T21

Estaciones

Generación de valor

Protocolo de Inspección



1141 a 91

ASEA

- Postergación entrada en vigor Recuperación de Vapores
- Calendario SASISOPA



CRE

- Gasto Regulatorio
- Máxima visibilidad



Equipo de Transición
Gobierno Federal

- Estructura de precios flexibles
- Diferencia de precios en frontera generan distorsiones



Reunión SENER

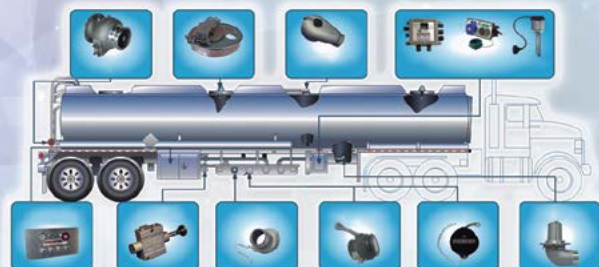




einsa

Equipos industriales del noroeste, S.A. de C.V

TODO NUESTRO EQUIPO A TU SERVICIO



Wayne
FUELING SYSTEMS

OPW

FLORIN

GILBARCO
VEEDER-ROOT

Bentley

MUP

FILL-RITE

CIVACON

GUMEX

www.einsa.com.mx

Contáctenos en:

LADA 01-800 215-4241

Correo: ventas@einsa.com.mx

Querétaro: (442) 243 07 33

Cd. de México: (55) 26 15 43 26

Matriz Los Mochis: (668) 812 96 12

Mazatlán: (669) 940 56 19

Culiacán: (667) 712-2092

Obregón: (644) 417-6846

Hermosillo: (662) 212-0811

DISTRIBUIDORA ROGA

UNIFORMES Y CALZADO INDUSTRIAL

TODO PARA SU ESTACIÓN DE SERVICIO

Contamos con:
Pantalón, Camisa, Bata, Gorra y Calzado

Gacela

Dickies

**BOYAS DE CALIDAD
D'MAGNO
INDUSTRIAL**

Surtimos en Todo el Estado

Camisas de vestir y polos en gran gama de colores.

Tel/Fax (662) 213.39.13 y 208-7333
Hermosillo, Sonora

FIANZAS Y SEGUROS PARA GASOLINERAS



FIANZAS

CRÉDITO ANTE PEMEX
ADMINISTRATIVAS
JUDICIALES
FIDELIDAD

SEGUROS

DAÑOS
AUTOS
VIDA

**GENERAL
DE SEGUROS**

MAPFRE

FIANZAS ASECAM, S.A.

Ing. Martín E. Pérez Vidal

Veracruz 239-D, Plaza HolidayCol. Countru Club, Hermosillo, Son.

Tel. y Fax: 210.04.75, 210.05.66 y 210.35.75 Cel. (662) 139.01.84

martinperezvidal@hotmail.com



COESSON

Consultoría Especializada de Sonora

UEPC-EE-0045-2012 | UEPC-EC-0073/2012 | IPC/SON/00011



Programas Internos
de Protección Civil



Planes de
Contingencia



Diagnósticos
de Riesgo



Normas de
Higiene y Seguridad
de la S.T.P.S.



Capacitación a Brigadas
de Protección Civil y
Simulacros

CEDES
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD
SUBCOMITÉ DEL ESTADO DE SONORA



STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



ALEJANDRO CABRERA RANGEL

DIRECTOR GENERAL

[cabrer1313@hotmail.com](mailto:cabrera1313@hotmail.com)

Cel. 6621.265.275

ING. RAYMUNDO SANTOS GLEZ.

DIRECCION TECNICA

raymundo.santos@hotmail.com

Cel. 6621.839.063

AV. JOSE CARMELO No. 171, ENTRE GRAL. PIÑA Y ALDAMA,
COL. BALDERRAMA TEL. OFICINA (662) 301 5755



www.petrogas.com.mx

Corporativo Inmobiliario Petrogas, S.A. de C.V.
"LA MEJOR OPCION PARA SU ESTACION"

Oficinas:

Monterrey (Matriz)
Guadalajara
Chiapas
Toluca
Chihuahua
Tijuana
Merida

Puebla
Villa Hermosa
(U.S.A.)
McAllen Texas
Houston
San Antonio



TODO EN UN SOLO LUGAR

Corporativo Petrogas S.A. de C.V.:

Av. Félix Galván No. 212 Col. Hacienda Los Morales
San Nicolás de los Garza, N.L. C.P. 66495
ventas@grupopetrogas.com.mx
Tel (81) 8305 0800 con 30 líneas
Nextel: (81) 80639148 Radio 52*7827*14
Cel: 044 81 83092280

McAllen

3200 Ash Avenue McAllen 78501
Tel: (956) 683 1616

SUCURSALES:

Guadalajara: Tels: (33) 3343 5444,
3343 4963 y 3343 4964
Chiapas: Tel: (961) 615 0050

Capacitan a Gerentes de Onexpos Estatales

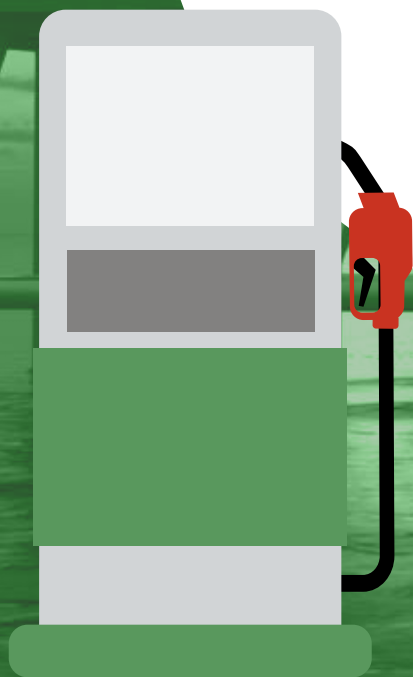
El pasado 21 de agosto, Onexpo Nacional recibió a los gerentes de las asociaciones estatales en su Centro de Apoyo a Socios (CAS), en la Ciudad de México. Los objetivos: Otorgar herramientas de trabajo; contar con mayores elementos de información que permitan resolver dudas sobre obligaciones de los expendedores de gasolinas y diésel y puedan dar mejor atención a los afiliados de sus respectivas asociaciones.

Durante la capacitación, el Lic. Roberto Díaz de León, Presidente de Onexpo Nacional, tuvo la oportunidad de conversar con los visitantes, a quienes habló sobre las nuevas posibilidades y oportunidades de negocios que se abren para los empresarios gasolineros en: Almacenamiento y transporte primario (midstream) y transporte secundario (downstream), de terminales a la estación de servicio y todo lo relacionado con el retail (venta o comercio minorista).

En su mensaje a los administradores de las Onexpo estatales, el Lic. Díaz de León hizo un breve análisis de las nuevas condiciones de mercado debido a la implementación de la Reforma Energética y aseguró que no será conveniente competir con las grandes cadenas de supermercados como Soriana y Walmart, que también venderán combustibles a sus clientes. ●



Información y fotografía cortesía de la revista Onexpo Nacional.





TODO PARA
CUMPLIR CON LA
NOM-016-CRE-2016

LOS INVITAMOS A CONFIAR EN NUESTROS SERVICIOS, DE
LABORATORIO DE ENSAYE DONDE CONTAMOS CON EL
EQUIPO DE PUNTA ACREDITADO ANTE LA EMA

CUMPLIMOS CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA NOM-016-CRE-2016
LOGRANDO SATISFACTORIAMENTE LOS RESULTADOS EN LOS
DISTINTOS ANÁLISIS (AZUFRE 7039, INFLAMACIÓN D93, DESTILACIÓN D86,
DENSIDAD 1298, RON, MON, ETC.).

¡COMPRUEBA LA MEJOR SOLUCIÓN!

CONTÁCTANOS :
LIC. NOEMÍ PACHECO CASTRO
VENTAS@LAB-APS.COM.MX
CEL: 667 503 7736
TEL: 66 7715 3479

ALIANZA DE
LABORATORIOS
DE ENSAYES
PETROQUÍMICOS

HEROICO COLEGIO MILITAR SUR
NO. 1820-B. COL. 5 DE MAYO,
C.P. 80230, CULIACAN, SINALOA
WWW.LAB-APS.COM.MX

MRIC

MATERIALES DE REFERENCIA INSTRUMENTOS Y CALIBRACIONES S.A. DE C.V.

Nuestro laboratorio
ACREDITADO ante la EMA
y **APROBADO** ante la CRE
es el de mayor cobertura a nivel nacional
para el análisis de la
NOM-016 - CRE-2016

**¡SIMPLEMENTE LA MEJOR
SOLUCIÓN A BAJO PRECIO!**

PRESENTAMOS

MRIC  PROTECT

*Para resolver los problemas que tienen
estaciones de servicio como:*



- Laboratorios ofrecen servicio de recolección/análisis y no lo realizan, obligando a la E.S. que busque en último momento proveedor a mayor costo y a disposición de espacio.
- Falta de entrega de evidencia (documentos) y muestra testigo sobre la recolección para la protección del cliente
- No proporcionan la cadena de custodia, necesaria para el dictamen
- Documentación incompleta para Unidad de Verificación

mric.com.mx  

01 33 3682 0580

**LLÁMANOS Y CONOCE MÁS
SOBRE NUESTRA SOLUCIÓN**



SASISOPA de la ASEA

A punto de Implementarse en Sonora

Recopilación por Ana Fontes

A partir del próximo febrero de 2019, los empresarios del Estado de Sonora deberán implementar el Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA) para actividades de expendio al público de gas natural; distribución y expendio al público de gas licuado de petróleo y de petrolíferos.

El SASISOPA contiene elementos y documentados cuyo propósito es la prevención, control y mejora del desempeño de una instalación o conjunto de ellas, en las materias mencionadas y está bajo la jurisdicción de la ASEA, uno de los órganos reguladores del sector de hidrocarburos, a raíz de la implementación de la Reforma Energética en enero del 2014.

Por ley, están obligados los siguientes sujetos:

- Expendio al público de gas natural;
- Expendio al público de gas licuado de petróleo;
- Expendio al público de petrolíferos (Estaciones de servicio o gasolineras);
- Distribución de gas licuado de petróleo, y
- Distribución de petrolíferos.

Las obligaciones incluyen:

- ▶ Contar con el sistema de administración, al cual la ASEA le otorgará un registro de la conformación por persona, razón o denominación social.
- ▶ Contar con autorización del sistema de administración e implementación por cada instalación.
- ▶ Su marco regulatorio se basa en la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del sector hidrocarburos y los siguientes artículos:

Artículo 5to.- La Agencia tendrá las siguientes atribuciones:

VII. Establecer los lineamientos para la conformación y operación de los sistemas de administración con que deberán contar los regulados;

XVII. Autorizar los sistemas de administración de los regulados;

Artículo 12vo.- La Agencia establecerá las normas de carácter general para que los regulados implementen sistemas de administración en las actividades que lleven a cabo. Los sistemas de administración deberán prever los estándares, funciones, responsabilidades y encargados de la seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente.

Artículo 13vo.- Los sistemas de administración deben considerar todo el ciclo de vida de las instalaciones, incluyendo su abandono y desmantelamiento, de conformidad con lo que prevean las reglas de carácter general correspondientes.

Los 18 elementos del SASISOPA son:

1. Política de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente;
2. Evaluación de la integridad física y operativa de las instalaciones mediante procedimientos, instrumentos y metodologías reconocidos en el sector hidrocarburos;
3. Identificación de riesgos, análisis, evaluación, medidas de prevención, monitoreo, mitigación y valuación de incidentes, accidentes, pérdidas esperadas en los distintos escenarios de riesgos, así como las consecuencias que los riesgos representan a la población, medio ambiente, a las instalaciones y edificaciones comprendidas dentro del perímetro de las instalaciones industriales y en las inmediaciones;
4. Identificación e incorporación de las mejores prácticas y estándares a nivel nacional e internacional en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente;
5. El establecimiento de objetivos, metas e indicadores para evaluar el desempeño en seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente, así como de la implementación del sistema de administración;
6. Asignación de funciones y responsabilidades para implementar, administrar y mejorar el propio sistema de administración;
7. El plan general de capacitación y entrenamiento en seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente;
8. Control de actividades y procesos;
9. Mecanismos de comunicación, difusión y consulta, tanto interna como externa;
10. Mecanismos de control de documentos;
11. Disposiciones para los contratistas en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente;
12. Lineamientos y procedimientos para la prevención de accidentes y atención de emergencias;
13. Procedimientos para el registro, investigación y análisis de incidentes y accidentes;
14. Mecanismos para el monitoreo, verificación y evaluación de la implementación y desempeño del propio sistema de administración;
15. Procedimientos para la ejecución de auditorías internas y externas, así como para el seguimiento de atención a incumplimientos detectados;
16. Aspectos legales y normativos internos y externos de las actividades de los regulados en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente;
17. Revisión de los resultados de la verificación;
18. Informe periódico del desempeño en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente.

**Recomendaciones generales al empresario gasolinero:**

- Utilice el sistema Google Chrome para un acceso fluido.
- Al momento de ingresar a la OPE no olvide contar y haber validado su firma electrónica (archivos cer y key y clave de la llave).
- Adjunte en el Sistema del SASISOPA Comercial su comprobante de pago de derechos junto con su formato e5 (en un solo archivo).
- Adjunte en el Sistema del SASISOPA Comercial su Dictamen del Tercero autorizado junto con su Acta y Lista de Verificación (en un solo archivo), mismos que les debe proporcionar el Tercero.
- Si tiene más de un representante legal: Deberá incorporarlo al sistema y cada uno de ellos deberá tener un correo electrónico diferente.
- Recuerde que el RFC en la sección de regulado deberá corresponder al de la empresa o de la razón social. No el del representante legal, para el cual existe una sección específica. Verificar que sus datos sean correctos para que no tenga problemas para ingresar su trámite.
- Si tiene más de un representante legal deberá incorporarlo al sistema y cada uno de ellos deberá tener un correo electrónico diferente.
- Recuerde que el RFC en la sección de regulado deberá ser el de la empresa o de la razón social, no el del representante legal para el cual existe una sección específica. ●

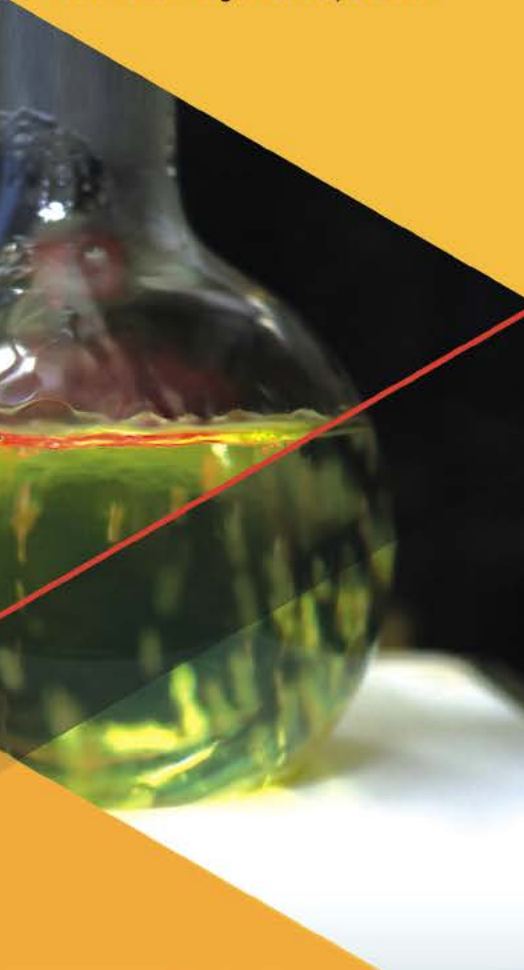
Fuente: <https://www.gob.mx/asea/acciones-y-programas/sasisopa-para-actividades-de-expendio-y-distribucion-al-publico>

Comprometidos con la calidad de nuestro servicio

Analisis de combustibles de la NOM-016-CRE-2016

Nuestra Misión

Somos una empresa encargada de proveer al mercado servicios analíticos de alta calidad, resultados confiables y oportunos de productos petroquímicos selectos, utilizando la mejor tecnología, en crecimiento continuo con calidad, seguridad, respeto al medio ambiente, a su entorno social y promoviendo el desarrollo integral de su personal.



LAPSA

LABORATORIO PETROQUIMICO DEL NORTE

Somos una empresa en crecimiento es por ello que buscamos una alianza comercial con Onexpo Sonora ofreciendo precios competitivos.

CONTÁCTANOS

Lic. Ricardo Adrián Santana Flores
Laboratorio Petroquímico del Norte, S.A.
ricardo.santana@lapsacv.com
Cel. 614-195-0903
Of. (614) 417-6084

Laboratorio
acreditado
por la EMA



Touch Pay^{MR} Gas Service System

Sistema administrativo y control de gasolineras

**"EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO CON EL
COSTO DE INVERSIÓN MÁS BAJO.....
GARANTIZADO!"**

· Blindaje para su estación: evite multas mediante el seguimiento puntual de las nuevas normas usando tecnologías de automatización de procesos y bitácoras en RED, dispositivos móviles y en la nube.

· Plataforma digital para integración y seguimiento del SASISOPA.
· App para el personal técnico.
· Acceso WEB para todos los usuarios involucrados: Alta dirección, Representante técnico, Jefes de área. Bitácora electrónica en tiempo real.

· Sistema de fidelidad basado en Redes Sociales (Tarjeta de puntos Virtual, Servidor Generador y controlador de promociones, ediciones campañas).

· Tecnología de punta (App Android, Impresoras Móviles, Estadísticas en tiempo real, Reporte Automatizado para la CRE, Factura global al público en general, genera la póliza de ingresos, seguimiento de cobranza).

· Robustez (Interface a prueba de todo, propietaria y certificada ante el CENAM, evite pérdidas por tiempos muertos de operación de su estación).

· Servicio, soporte, Reparación, Venta e Instalación atendido por personal altamente especializado.

· Soporte en sitio personalizado 24/7 y Chat en línea.

· Crédito y planes de pago.

· Equipos de alto desempeño con el costo de inversión más bajo garantizado.

www.dstec.com.mx

SOPORTE TÉCNICO 24/7



Desarrollo de Soluciones Tecnológicas SA de CV
San Gonzalo 77, Hermosillo, Son. touchpay@hotmail.com Tel. 52 662 250 9519

Team **SISOPA**

CONSULTORÍA . CAPACITACIÓN. COACHING

**CONFORMACION DEL SASISOPA
GESTION PARA LA DICTAMINACION DEL SASISOPA
GESTION PARA LA DICTAMINACION NOM-005-ASEA
GESTION PARA LA DICTAMINACION NOM-016
GESTION PARA EL ANALISIS DE RIESGOS
GESTION PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA**

SASISOPA

INSTALAMOS en tu Estación de Servicio el sistema más completo. 18 elementos... SASISOPA Dictaminado y Verificado por Tercero Autorizado e ingresado a la Agencia **ASEA**.

GARANTIZADO!!!

18 ELEMENTOS DEL SA.

- 1) Política
- 2) Identificación de peligros y aspectos ambientales, análisis de riesgo y evaluación de impactos ambientales
- 3) Requisitos legales
- 4) Objetivos, metas e indicadores
- 5) Funciones, responsabilidades y autoridad
- 6) Competencia del personal, capacitación y entrenamiento
- 7) Comunicación, participación y consulta
- 8) Control de documentos y registros
- 9) Mejores prácticas y estándares
- 10) Control de actividades y procesos
- 11) Integridad mecánica y aseguramiento de la calidad
- 12) Seguridad de contratistas
- 13) Preparación y respuesta a emergencias
- 14) Monitoreo, verificación y evaluación
- 15) Auditorías
- 16) Investigación de incidentes y accidentes
- 17) Revisión de resultados
- 18) Informes de desempeño

Contáctanos y con gusto atenderemos tus necesidades.

Ing. Salvador Aguilar . 81 24 34 75 95 jesus.salvador68@hotmail.com

Psic. / Coach. Diana Tristán. 81 21 96 98 43 teamsisopa@gmail.com

Nuestra especialidad la *SISOPA* !

Firman Convenio Onexpo Nacional y Western Union

Pagos y envíos de remesas internacionales y nacionales en las estaciones de servicio agremiadas a nuestra organización, serán parte de los servicios que se implementarán gracias a la alianza comercial entre Onexpo Nacional y Western Union, y su AirPak (transferencia de dinero).

Este nuevo convenio permitirá a las E.S. atraer más clientes e ingresos, al ofrecer envío de dinero de forma rápida, sencilla y conveniente.



Las ventajas de este servicio son:

- ▶ El dinero llegará a su destino en cuestión de minutos.
- ▶ Los fondos estarán disponibles para el cobro de forma inmediata, dentro del horario de atención de la oficina del agente en cuestión.
- ▶ Se podrá mandar dinero a cualquier parte del mundo.
- ▶ Las estaciones de servicio también fungirán como centro de pago de diversos servicios y recargas telefónicas: Telcel, Movistar, AT&T, Dish, Sky, VeTV y CFE. ●



Con información de Onexpo Nacional.

Trabajadores de las E.S., Principales Beneficiados con el Protocolo de Seguridad y Capacitación

En beneficio de los empleados despachadores que prestan sus servicios en las estaciones de servicio, Onexpo Nacional firmó un Protocolo de Seguridad y Capacitación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Durante la reunión estuvieron presentes el Presidente de Onexpo, Lic. Roberto Díaz de León y el Lic. Roberto Campa Ciprián, Secretario del Trabajo. El Protocolo permitirá diseñar, instrumentar y ejecutar requerimientos, dar cumplimiento a la normatividad que aplica a las empresas gasolineras y darle certeza jurídica al sector.

El compromiso de la STPS consistirá en brindar inspección y asistencia técnica a las empresas agremiadas a Onexpo, las cuales podrán agregarse voluntariamente



al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST).

Onexpo se comprometió además a diagnosticar las condiciones de los centros laborales, desarrollar un programa de atención y capacitación para operar este sistema de forma óptima. En México existen más de 12 mil gasolineras que dan trabajo a 220 mil empleados. ●

Con información de Onexpo Nacional.



PROSERVI

Asesoría del Pacífico
S.A. DE C.V.

Somos una Unidad de
Verificación aprobada por ASEA
(Agencia de Seguridad Energía y Ambiente)
con la función de Supervisar las etapas
de diseño, construcción, operación
y mantenimiento de estaciones
de servicio para almacenamiento
y expendio de diesel y gasolinas.

Aprobación ASEA UN05-005/17

Acreditación EMA ES-013

Tel. oficinas: 1.-(449) 239 7833 / 2.-(449) 239 7804
Ecuador no. 912, Fracc. Santa Elena. C.P. 20230,
Aguascalientes, Ags.

direccion@proserviasesoria.com.mx

Realizan 2da. Sesión de Consejo de **Onexpo Nacional**



Fotografías cortesía Revista Onexpo Nacional.

“¡Nuestras pistolas SAE son grandiosas!...”



¡pero su precio no!”

No cargue con el precio de las marcas, pues estas pasan desapercibidas para el 99.9% de sus clientes; en cambio, el 100% de ellos sí perciben la eficiencia de su servicio.

Por eso, a pesar de que la marca **SAE** ha ganado a pulso un buen prestigio, mantenemos nuestra filosofía de ofrecerle la más alta funcionalidad al menor precio... no solo en pistolas despachadoras de combustible, sino en una cada día más extensa línea de productos y accesorios para su Estación de Servicio.

Pistolas • Mangueras • Registros • Equipo para pipas
• Accesorios para dispensarios



MONTERREY

Tel. 01 (81) 8375 7970, 64 y 72, 8372 4214, 9560 y 4805
www.rnb.com.mx
monterrey@rnb.com.mx

PUEBLA

Tel. 01 (222) 236 3461, 236 1585, 236 1809
puebla@rnb.com.mx

MÉXICO

Tel. 01 (55) 5586 2494, 5586 6892
mexico@rnb.com.mx

VERACRUZ

Tel. 01 (229) 921 2564 y 921 2768
veracruz@rnb.com.mx

TUXTLA

Tel. 01 (961) 671 8147, 671 8148 y 146 4059
tuxtla@rnb.com.mx

HERMOSILLO

Tel. 01 (662) 213 1641 y 213 1772
hermosillo@rnb.com.mx

MÉRIDA

Tel. 01 (999) 925 3839
merida@rnb.com.mx



¡Mayor calidad al mejor precio!



Wayne
FUELING SYSTEMS

Tres puntos clave para marcar diferencia en un mercado muy competido

1

La avanzada tecnología y las ventajas del dispensario **HELIX 6000** dejarán atrás a su competencia.



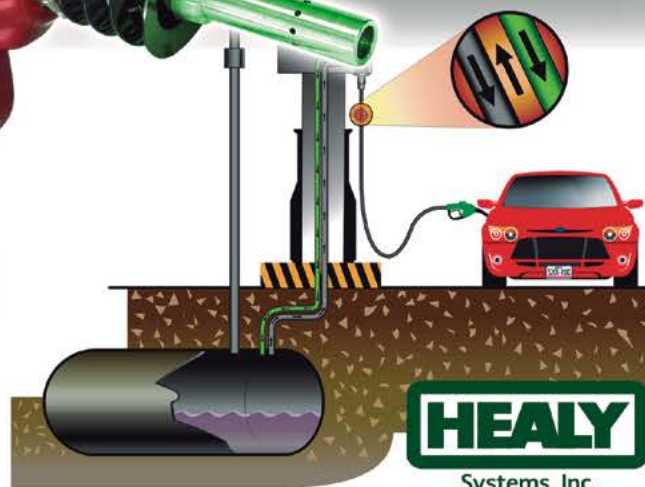
2

Preciadores **HPM Led** son de llamar la atención: ¡Mayor luminosidad y menor consumo de energía!



3

El Sistema de Recuperación de Vapores **HEALY** cumple con la norma a todo vapor, sin evaporar sus utilidades.



HEALY
Systems, Inc.

www.rnb.com.mx

MONTERREY Tel. 01 (81) 8375 7970, 64 y 72, 8372 4214, 9560 y 4805 • www.rnb.com.mx • monterrey@rnb.com.mx

PUEBLA
Tel. 01 (222) 236 3461,
236 1585, 236 1809
puebla@rnb.com.mx

TOLUCA
Tel. 01 (722) 171 2881
toluca@rnb.com.mx

TUXTLA
Tel. 01 (961) 671 8147,
671 8148 y 146 4059
tuxtla@rnb.com.mx

HERMOSILLO
Tel. 01 (662) 213 1641
y 213 1772
hermosillo@rnb.com.mx

MÉRIDA
Tel. 01 (999) 925 3839
merida@rnb.com.mx

VERACRUZ
Tel. 01 (229) 921 2564 y
921 2768
veracruz@rnb.com.mx